ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A "SERVICIO DE DE PREVENCIÓN AJENOS EN LAS ESPECIALIDADES DE MEDICINA DEL TRABAJO Y FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE LORCA".

PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO Nº. 19/2022

Presupuesto base de licitación: 68.000 (IVA INCLUIDO).

En Lorca, a 17 de mayo de 2022, a las 9:55 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la lectura del informe técnico sobre valoración de criterios que requieren un juicio de valor y apertura digitalmente del sobre número tres que contiene las ofertas económicas, estando formada ésta por los siguientes Sres:

CARGO	**NOMBRE Y APELLIDOS**
Presidente	Dª. ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
Secretario	D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Vocal	Dª JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA.
Vocal	D. JOSÉ MARÍA PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL.
Vocal	Dª. FÁTIMA MÍNGUEZ SILVENTE, RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO Y PLANIFICACIÓN CONTRACTUAL.
Vocal	Dª. JUANA Mª BONAQUE GARCÍA DELICADO
Vocal	Dª. ISABEL Mª GARCÍA PULIDO, TÉCNICO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN.

De manera presencial, asisten los Sres.:

D. Isidro Abellán Chicano.

D. Juan María Martínez González.

Dª Fátima Mínguez Silvente.

D. Juana Mª Bonaque García Delicado.

Dª Isabel Mª García Pulido

D. José María Pérez de Ontiveros Baquero.

Conectados por videoconferencia, los Sres.:

D. Juan de la Cruz Arcas Martínez Salas.

Firmante: CN=MARTINEZ GONZALEZ, JUAN MARIA, G=JUAN MARIA, SN=MARTINEZ GONZALEZ, OU=CONCEJALIA DE CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 0ED957230AE7E6186166BD2069478258 - Fimado:17/05/2022 11:36:33
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 30FEF52E5A2345FC60BDCD1C2BCEBB4A - Fimado:17/05/2022 11:49:06

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación OTYwZ-DkwMG-E1M2Z-jYjli en www2.portalciudadano.lorca.es

CONTRATACIÓN

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura el Sr. Secretario del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado, inicialmente, en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca de fecha 4 de abril de 2022, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 18 de abril de 2022, a las 11,00 horas, habiéndose presentado y admitido las siguientes empresas:

Nº	EMPRESA	Nº IDENTIFICACIÓN
1	ASPY PREVENCION SLU	B98844574
2	CUALTIS S.L.U.	B84527977
3	PREUTE | ESTUDIOS TECNICOS EN RIESGOS LABORALES, S.L. y PREVENCION Y SALUD LABORAL DE MAZARRON SL	
4	SEGURIDAD MURCIANA EN EL TRABAJO Y LA SALUD, S.L.	B73058174

Se procede por la Mesa al estudio y comprobación del informe que será publicado íntegramente en la Plataforma de Contratos del Sector Público emitido por el Jefe de Servicio/ Médico Salud Laboral, D. Joaquín Vicente López, sobre valoración conforme a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor que, copiado literalmente, es el siguiente:

"***VALORACIÓN DE OFERTAS DE SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO. VIGILANCIA DE LA SALUD Y FORMACIÓN.***

Reunidos en el local del Servicio de Prevención del Ayuntamiento de Lorca el día 12/05/2022 a las 11:15, los integrantes del comité calificador para valorar las ofertas presentadas en materia de vigilancia de la salud y formación de los trabajadores.

Mercedes Pérez Madrid, delegada de prevención del Comité de Seguridad y Salud Laboral.

Víctor Arcas Gázquez, Coordinador de área, técnico de Seguridad y Salud Laboral.

Joaquín Vicente López, Jefe de Servicio, médico de Salud Laboral.

En el pliego de prescripciones técnicas se detalla la puntuación máxima de los criterios

10.1. CRITERIOS OBJETIVOS. 50 puntos

10.1.1. Puntuación según la oferta económica: 46 puntos

10.1.2. Puntuación según los recursos humanos 4 puntos

10.2. CRITERIOS SUBJETIVOS. 50 puntos

10.2.1. Puntuación según la metodología del servicio: 16 puntos

10.2.2. Puntuación según la vigilancia de la salud: 19 puntos

10.2.3. Puntuación según la formación de los trabajadores 8 puntos

Firmante: CN=MARTINEZ GONZALEZ, JUAN MARIA, G=JUAN MARIA, SN=MARTINEZ GONZALEZ, OU=CONCEJALIA DE CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 0ED957230AE7E6186166BD2069478258 - Fimado:17/05/2022 11:36:33
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 30FEF5DE5A2345FC60BDCD1C2BCEBB4A - Fimado:17/05/2022 11:49:06

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación OTYwZ-DkwMG-E1M2Z-jYjli en www2.portalciudadano.lorca.es

10.2.4. Puntuación según las mejoras al servicio: 7 puntos

Firmante: CN=MARTINEZ GONZALEZ, JUAN MARIA, G=JUAN MARIA, SN=MARTINEZ GONZALEZ, OU=CONCEJALIA DE CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 0ED957230AE7E6186166BD2069478258 - Firmado:17/05/2022 11:36:33
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 30FEF52E5A2345FC60BDCD1C2BCEBB4A - Firmado:17/05/2022 11:49:06

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación OTYwZ-DkwMG-E1M2Z-jYjli en www2.portalciudadano.lorca.es

VALORACIÓN Y PUNTUACIONES A LAS MEMORIAS TÉCNICAS PRESENTADAS

A. ASPY PREVENCIÓN S.L.U.

10.1. CRITERIOS OBJETIVOS. 2 puntos

10.1.1. Puntuación según la oferta económica: *A valorar en otro documento*

10.1.2. Puntuación según los recursos humanos: ***2 puntos***

Los reconocimientos médicos solamente los realiza tres días por semana.

10.2. CRITERIOS SUBJETIVOS: 38 puntos.

10.2.1. Puntuación según la metodología del servicio: ***16 puntos***

Pone a disposición del contrato: 2 médicos trabajo, 3 DUE empresa, 1 administrativo,

1 ingeniero técnico agrícola (técnico PRL), 1 licenciado en química (técnico PRL),

5 técnicos PRL y 3 técnicos intermedios PRL.

Ofrece asesoramiento jurídico y consultoría técnica.

Ofrece efectuar el reconocimiento médico en los cinco primeros días.

10.2.2. Puntuación según la vigilancia de la salud: ***10 puntos***

Ofrece análisis clínico básico y proteína C reactiva.

Ofrece efectuar el reconocimiento médico en los cinco primeros días.

10.2.3. Puntuación según la formación de los trabajadores ***5 puntos***

Ofrece efectuar la formación en los cinco primeros días desde la comunicación.

Curso básico de `romeros auxilios.

50 cursos on line de tres horas.

Curso presencial de hábitos saludables.

215 pídoras informativas on line.

No ofrece plan anual de formación.

No documentación en soporte digital.

No formación en Anexo I.

10.2.4. Puntuación según las mejoras al servicio: ***7 puntos***

Ofrece realizar el test de Goldberg.

Firmante: CN=MARTINEZ GONZALEZ, JUAN MARIA, G=JUAN MARIA, SN=MARTINEZ GONZALEZ, OU=CONCEJALIA DE CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 0ED957230AE7E6186166BD2069478258 - Firmado:17/05/2022 11:36:33
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 30FEF52E5A2345FC60BDCD1C2BCEBB4A - Firmado:17/05/2022 11:49:06

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación OTYwZ-DkwMG-E1M2Z-jYjli en www2.portalciudadano.lorca.es

1 curso teórico práctico de extinción de incendios para 15 personas.

Programa de cáncer colorrectal.

Curso presencial de hábitos saludables.

215 píldoras informativas on line.

10.3. TOTAL CRITERIOS OBJETIVOS Y SUBJETIVOS: 40 puntos.

Firmante: CN=MARTINEZ GONZALEZ, JUAN MARIA, G=JUAN MARIA, SN=MARTINEZ GONZALEZ, OU=CONCEJALIA DE CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 0ED957230AE7E6186166BD2069478258 - Firmado:17/05/2022 11:36:33
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 30FEF52E5A2345FC60BDCD1C2BCEBB4A - Firmado:17/05/2022 11:49:06

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación OTYwZ-DkwMG-E1M2Z-jYjli en www2.portalciudadano.lorca.es

B. SEMUSAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

10.1. CRITERIOS OBJETIVOS. 0 puntos

10.1.1. Puntuación según la oferta económica: *A valorar en otro documento*

10.1.2. Puntuación según los recursos humanos: ***0 puntos***

No especifica los días por semana para realizar los reconocimientos médicos.

10.2. CRITERIOS SUBJETIVOS: 13 puntos.

10.2.1. Puntuación según la metodología del servicio: ***4 puntos***

No especifica personal sanitario para la vigilancia de la salud

Pone a disposición del contrato: 1 coordinador técnico PRL, 1 director de calidad

1 técnico PRL, 2 formadores técnico PRL.

No ofrece plataforma web.

10.2.2. Puntuación según la vigilancia de la salud: ***5 puntos***

Ofrece análisis clínico básico.

No especifica personal sanitario para la vigilancia de la salud.

10.2.3. Puntuación según la formación de los trabajadores ***4 puntos***

Ofrece efectuar exclusivamente la formación especificada en el pliego

10.2.4. Puntuación según las mejoras al servicio: ***0 puntos***

No ofrece mejoras.

10.3. TOTAL CRITERIOS OBJETIVOS Y SUBJETIVOS: 13 puntos.

Firmante: CN=MARTINEZ GONZALEZ, JUAN MARIA, G=JUAN MARIA, SN=MARTINEZ GONZALEZ, OU=CONCEJALIA DE CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 0ED957230AE7E6186166BD2069478258 - Firmado:17/05/2022 11:36:33
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 30FEF52E5A2345FC60BDCD1C2BCEBB4A - Firmado:17/05/2022 11:49:06

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación OTYwZ-DkwMG-E1M2Z-jYjli en www2.portalciudadano.lorca.es

C. CUALTIS

10.1. CRITERIOS OBJETIVOS. 4 puntos

10.1.1. Puntuación según la oferta económica: *A valorar en otro documento*

10.1.2. Puntuación según los recursos humanos: ***4 puntos***

Ofrece cinco días por semana para realizar los reconocimientos médicos.

10.2. CRITERIOS SUBJETIVOS: 49 puntos.

10.2.1. Puntuación según la metodología del servicio: ***16 puntos***

Ofrece número de profesionales muy extenso para vigilancia de la salud

y para la formación de los trabajadores.

10.2.2. Puntuación según la vigilancia de la salud: ***19 puntos***

Ofrece análisis clínico básico más PCR, proteínas totales y PSA.

Campaña de prevención de EPOC

Campaña de prevención del glaucoma

Ofrece investigación cardiovascular

Ofrece efectuar el reconocimiento médico en los primeros tres días.

Ofrece efectuar el informe en los primeros tres días.

10.2.3. Puntuación según la formación de los trabajadores ***8 puntos***

Ofrece efectuar la formación especificada en el pliego

100 horas más de formación on line

Dos cursos/talleres anuales relativo a la promoción de la salud

64 cursos on line

10.2.4. Puntuación según las mejoras al servicio: ***6 puntos***

Reunión con médico en casos especiales

Teléfono de dudas médicas.

Tarjeta de acceso a especialidades sanitarias externas

10.3. TOTAL CRITERIOS OBJETIVOS Y SUBJETIVOS: 53 puntos.

Firmante: CN=MARTINEZ GONZALEZ, JUAN MARIA, G=JUAN MARIA, SN=MARTINEZ GONZALEZ, OU=CONCEJALIA DE CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 0ED957230AE7E6186166BD2069478258 - Firmado:17/05/2022 11:36:33
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 30FEF52E5A2345FC60BDCD1C2BCEBB4A - Firmado:17/05/2022 11:49:06

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación OTYwZ-DkwMG-E1M2Z-jYjli en www2.portalciudadano.lorca.es

D. Estudios Técnicos en Riesgos Laborales, S.L

10.1. CRITERIOS OBJETIVOS. 0 puntos

10.1.1. Puntuación según la oferta económica: *A valorar en otro documento*

10.1.2. Puntuación según los recursos humanos: ***0 puntos***

No especifica los días por semana para realizar los reconocimientos médicos.

10.2. CRITERIOS SUBJETIVOS: 12 puntos.

10.2.1. Puntuación según la metodología del servicio: ***8 puntos***

Pone a disposición del contrato: 1 médico trabajo, 1 DUE trabajo,

1 administrativo, 1 ingeniero de minas

1 arquitecto coordinador SS técnico superior PRL

1 arquitecto técnico coordinador SS técnico superior PRL.

10.2.2. Puntuación según la vigilancia de la salud: ***0 puntos***

Ofrece análisis clínico básico.

La extracción de sangre se realiza dos semanas antes del reconocimiento

Máximo de 12 renonocimientos al día.

Sin plazos de reconocimiento ni aptitud

10.2.3. Puntuación según la formación de los trabajadores ***4 puntos***

Ofrece efectuar exclusivamente la formación especificada en el pliego

10.2.4. Puntuación según las mejoras al servicio: ***0 puntos***

No ofrece mejoras.

10.3. TOTAL CRITERIOS OBJETIVOS Y SUBJETIVOS: 12 puntos."

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acordó admitir el informe técnico relativo a criterio de valoración dependiente de un juicio de valor y aprobar las puntuaciones otorgadas.

Seguidamente se procedió a la apertura del sobre número tres que contiene las ofertas económicas, comprobándose que todas las empresas la han presentado en debida forma, acordándose admitirlas siendo las siguientes:

LICITADOR 1: ASPY PREVENCION SLU

Se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato mencionado, con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y pliego de prescripciones técnicas, que acepta plenamente, en precio para dos años de CINCUENTA MIL CINCUENTA EUROS (50.050,00 €), I.V.A. incluido, con el siguiente desglose:

Base imponible: 49.000,00 euros.

Firmante: CN=MARTINEZ GONZALEZ, JUAN MARIA, G=JUAN MARIA, SN=MARTINEZ GONZALEZ, OU=CONCEJALIA DE CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 0ED957230AE7E6186166BD2069478258 - Fimado:17/05/2022 11:36:33
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 30FEF52E5A2345FC60BDCD1C2BCEBB4A - Fimado:17/05/2022 11:49:06

I.V.A. a repercutir: 1.050,00 euros.

CONTRATO	VIGILANCIA SALUD (€)) (Exento de IVA)	FORMACIÓN (€) (IVA excluido)	TOTAL para dos años (€)(IVA excluido)
Ayuntamiento (408), Policía Local (*) (124), Corporación local (25) y Concejalía de Formación y Trabajadores pertenecientes a la concejalía de Desarrollo Local y de modo temporal, en un promedio de 250 y sin carácter efectivo.	44.000,00 €	5.000,00 €	49.000,00 €

Así mismo, nos comprometemos a prestar el servicio poniendo a disposición de los reconocimientos médicos, de lunes a viernes, 3 días a la semana.

LICITADOR 2: CUALTIS S.L.U.

Se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato mencionado, con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y pliego de prescripciones técnicas, que acepta plenamente, en precio para dos años de SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS (63.252,40 €), I.V.A. incluido, con el siguiente desglose:

Base imponible: 62.086,12 euros.

I.V.A. a repercutir: 1.166,28 euros.

CONTRATO	VIGILANCIA SALUD (€)) (Exento de IVA)	FORMACIÓN (€) (IVA excluido)	TOTAL para dos años (€)(IVA excluido)
Ayuntamiento (408), Policía Local (*) (124), Corporación local (25) y Concejalía de Formación y Trabajadores pertenecientes a la concejalía de Desarrollo Local y de modo temporal, en un promedio de 250 y sin carácter efectivo.	56.532,40 €	5.553,72 €	62.086,12 €

Así mismo, nos comprometemos a prestar el servicio poniendo a disposición de los reconocimientos médicos, de lunes a viernes, 5 días a la semana.

LICITADOR 3: PREUTE | ESTUDIOS TECNICOS EN RIESGOS LABORALES, S.L. y PREVENCION Y SALUD LABORAL DE MAZARRON SL

Firmante: CN=MARTINEZ GONZALEZ, JUAN MARIA, G=JUAN MARIA, SN=MARTINEZ GONZALEZ, OU=CONCEJALIA DE CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 0ED957230AE7E6186166BD2069478258 - Fimado:17/05/2022 11:36:33
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 30FEF5DE5A2345FC60BDCD1C2BCEBB4A - Fimado:17/05/2022 11:49:06

Se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato mencionado, con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y pliego de prescripciones técnicas, que acepta plenamente, en precio para dos años de CUARENTA Y CINCO MIL DOCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS (45.292,00), I.V.A. incluido, con el siguiente desglose:

Base imponible: 39.000,00 euros.

I.V.A. a repercutir: 1.092,00 euros.

CONTRATO	VIGILANCIA SALUD (€)) (Exento de IVA)	FORMACIÓN (€) (IVA excluido)	TOTAL para dos años (€)(IVA excluido)
Ayuntamiento (408), Policía Local (*) (124), Corporación local (25) y Concejalía de Formación y Trabajadores pertenecientes a la concejalía de Desarrollo Local y de modo temporal, en un promedio de 250 y sin carácter efectivo.	39.000 €	5.200 €	44.200 €

Así mismo, nos comprometemos a prestar el servicio poniendo a disposición de los reconocimientos médicos, de lunes a viernes, 5 días a la semana.

LICITADOR 4: SEGURIDAD MURCIANA EN EL TRABAJO Y LA SALUD, S.L.

Se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato mencionado, con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y pliego de prescripciones técnicas, que acepta plenamente, en precio para dos años de CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS (59. 581,31 €), I.V.A. incluido, con el siguiente desglose:

Base imponible: 58.295,73 euros.

I.V.A. a repercutir: 1.285,58 euros.

CONTRATO	VIGILANCIA SALUD (€)) (Exento de IVA)	HIGIENE (€) (IVA excluido)	TOTAL para dos años (€)(IVA excluido)
Ayuntamiento (408), Policía Local (*) (124), Corporación local (25) y Concejalía de Formación y Trabajadores pertenecientes a la concejalía de Desarrollo Local y de modo temporal, en un promedio de 250 y sin carácter efectivo.	52.173,91 €	6.121,82 €	58.295,73 €

Firmante: CN=MARTINEZ GONZALEZ, JUAN MARIA, G=JUAN MARIA, SN=MARTINEZ GONZALEZ, OU=CONCEJALIA DE CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 0ED957230AE7E6186166BD2069478258 - Firmado:17/05/2022 11:36:33
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 30FEF52E5A2345FC60BDCD1C2BCEBB4A - Firmado:17/05/2022 11:49:06

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación OTYwZ-DkwMG-E1M2Z-jYjli en www2.portalciudadano.lorca.es

Así mismo, nos comprometemos a prestar el servicio poniendo a disposición de los reconocimientos médicos, de lunes a viernes, 5 días a la semana.

De conformidad con el PCAP, y teniendo en cuenta para ello los parámetros objetivos establecidos en los mismos para identificar los casos en que una oferta se considera anormal, se precedió a comprobar si hay ofertas anormalmente bajas, con el siguiente resultado en el presente acto:

*Número de licitadores presentados (descartando vinculadas correspondientes): **4**.*
*Suma de todas las ofertas presentadas: **213581,85€**.*
*Porcentaje utilizado para el cálculo de bajas temerarias: **10%.***
*Primera media obtenida: **53395,46€.***

*Importe a partir del cual se descartan licitadores para la media: **58735,01€.***
*Número de licitadores tras descarte (descartando vinculadas correspondientes): **3.***
*Suma de las ofertas tras descarte: **151495,73€.***
*Segunda media obtenida: **50498,58€.***

*Importe a partir del cual se considera baja temeraria: **45448,72€.***

Siendo anormales o desproporcionadas las siguientes ofertas:

ESTUDIOS TECNICOS EN RIESGOS LABORALES, S.L. y PREVENCION Y SALUD LABORAL DE MAZARRON SL** **44.200,00 €

En su virtud y de lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y ateniéndose a la cláusula 22 del pliego de cláusulas administrativas se concederá un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES a la empresa "***ESTUDIOS TECNICOS EN RIESGOS LABORALES, S.L. y PREVENCION Y SALUD LABORAL DE MAZARRON SL***", inicialmente incursa en presunción de anormalidad, para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios ofertados, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes al efecto.

De conformidad con el referido artículo 149, en todo caso, se rechazarán las ofertas si comprueban que son anormalmente bajas porque vulneran la normativa sobre subcontratación o no cumplen las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral, nacional o internacional, incluyendo el incumplimiento de los convenios colectivos sectoriales vigentes, en aplicación de lo establecido en el artículo 201 de la LCSP. Se entenderá en todo caso que la justificación no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos por el licitador cuando esta sea incompleta o se fundamente en hipótesis o prácticas inadecuadas desde el punto de vista técnico, jurídico o económico.

De dicha justificación se podrá solicitar asesoramiento técnico del servicio correspondiente. A la vista del informe mencionado se acordará la adjudicación a favor de la proposición con precio más bajo que pueda ser cumplida a satisfacción de la Administración y, en su defecto, al mejor postor no incurso en carácter anormal o desproporcionado.

Y no siendo otro el motivo de este acto se dio por terminado a las 10:05 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

Firmante: CN=MARTINEZ GONZALEZ, JUAN MARIA, G=JUAN MARIA, SN=MARTINEZ GONZALEZ, OU=CONCEJALIA DE CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 0ED957230AE7E6186166BD2069478258 - Firmado:17/05/2022 11:36:33
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 30FEF52E5A2345FC60BDCD1C2BCEBB4A - Firmado:17/05/2022 11:49:06

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación OTYwZ-DkwMG-E1M2Z-jYjli en www2.portalciudadano.lorca.es

CONTRATACIÓN

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Isidro Abellán Chicano.

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Juan Mª Martínez González.

(Documento firmado electrónicamente)

Firmante: CN=MARTINEZ GONZALEZ, JUAN MARIA, G=JUAN MARIA, SN=MARTINEZ GONZALEZ, OU=CONCEJALIA DE CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 0ED957230AE7E6186166BD2069478258 - Firmado:17/05/2022 11:36:33
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 30FEF52E5A2345FC60BDCD1C2BCEBB4A - Firmado:17/05/2022 11:49:06

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación OTYwZ-DkwMG-E1M2Z-jYjli en www2.portalciudadano.lorca.es